



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 22/2019 "TELAS, BLANCOS Y MERCERÍA" (2da. Vuelta)**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 06 de Mayo de 2019 (dos mil diecinueve), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 22/2019 "TELAS, BLANCOS Y MERCERÍA" (2da. Vuelta), ante la presencia del **LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA**. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y DEL **LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN**. - DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminada, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
ÁREA REQUIRENTE